

SORTEO WARNER

“UN CARNAVAL DE COMERCIO LOCAL”

El Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo en colaboración con ASEMCE y CEAL, las dos asociaciones de comerciantes de Almendralejo, organizan un sorteo de un fin de semana a la WARNER con entradas para 2 días consecutivos de parque con alojamiento y desayuno incluido para toda la familia en un hotel de 4 estrellas cerca del Parque.

Las condiciones para entrar en el sorteo son las siguientes:

1. Por cada compra igual o superior a 15 euros, se entregara un boleto de participación.
2. Entraran a sorteo todos los boletos entregados en la urna puesta para tal efecto en el Teatro Carolina Coronado desde el 17 de Febrero a las 10 de la mañana hasta el 22 de Febrero de 2020 a las 14:00 horas.
3. Los boletos indicarán el teléfono de la persona que participa, la fecha de compra, importe de la compra y sello del establecimiento.
4. Para que el regalo del viaje sea efectivo, se debe entregar el ticket de compra correspondiente al boleto ganador.
5. El sorteo se realizará en la Plaza de Espronceda el día 22 de Febrero entre las 14:15 y las 14:30 horas.
6. Los participantes ceden todos los derechos de imagen para participar en el presente concurso, en exclusiva y con carácter gratuito al Ayuntamiento de Almendralejo, CEAL y ASEMCE para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación pública. Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Almendralejo, ASEMCE Y CEAL a reproducir y utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad publicitaria o promocional relacionada con el concurso y difusión en RRSS y portal Web del Ayuntamiento de Almendralejo y del Comercio Local.
7. Las decisiones de los organizadores serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos los participantes. Todos los participantes renuncian, por tanto, de forma expresa a efectuar impugnación alguna del fallo del premio.

Información Básica sobre protección de datos:

- Responsable y contacto: Ayuntamiento de Almendralejo, Calle Mérida, 2. 06200 Almendralejo. Correo electrónico: alicia.rangel@almendralejo.es
- Delegado de protección de datos: Alicia Rangel Merchán, Gerente de Dinamización Comercial del Ayuntamiento de Almendralejo.



Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo
Concejalía de Comercio



- Datos captados, interés legítimo y plazo de almacenamiento: 1. De los/las participantes: Datos de contacto. Datos incorporados a un fichero, con la finalidad de gestionar el presente concurso y entrega de premios. Una vez concluido el concurso el fichero será destruido. 2. De los ganadores: Datos identificativos y de contacto, con la finalidad de gestionar el presente concurso y entrega de premios. Una vez concluido el concurso se destruirá el fichero.
- Finalidad: Gestionar el presente concurso y entrega de premio.
- Comunicación de datos a terceros: no habrá comunicación de datos de los participantes a terceros.
- Ejercicio de derechos: Derechos de acceso, rectificación, supresión, revocar consentimiento, oponerse a su tratamiento, limitar el mismo y/o solicitar la portabilidad de sus datos: a través de alicia.rangel@almendralejo.es

Por último, La participación en el presente concurso supone la **aceptación íntegra de las presentes bases** y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Organización.

En Almendralejo a 14 Febrero de 2020.